

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera La Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la ley de Compañías para efectuar las actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes La Administración financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgue necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO EN VOLQUETAS EL JORDAN S.A. al 31 de diciembre de 2011 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO.- Los activos totales de la Compañía TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO EN VOLQUETAS EL JORDAN S.A; ascienden a la suma de (DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 77/100) cuya composición detallo a continuación:

DISPONIBLE	6,338.76	14%
EXIGIBLE	790.00	2%
FIJO	<u>39,121.85</u>	<u>84%</u>
TOTAL DE ACTIVOS	46,568.34	100%

DISPONIBLE.- Constituido por el valor correspondiente al saldo en la cuenta corriente del banco del Pichincha a nombre de la compañía TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO EN VOLQUETAS EL JORDAN S.A. Y de acuerdo a la verificación en los libros bancos no contiene cheques girados y no cobrados ni mantiene depósitos en tránsito.

EXIGIBLE.- El Activo Exigible está compuesto por valores pendientes de cobro a clientes no relacionados debidamente sustentados por facturas autorizadas por el SRI, así como también constan los saldos que tiene la empresa a favor como créditos tributarios para conciliar sus pagos fiscales, también pagos anticipados para la adquisición de un activo fijo, y cuentas por cobrar relacionados.

PASIVO.- La empresa en sus pasivos refleja en la parte corriente las deudas que mantiene con sus proveedores, los mismos que al revisar se ha podido constatar que están dentro de los plazos establecidos; TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO EN VOLQUETAS EL JORDAN S.A. Tiene obligaciones con Instituciones Financieras, dentro de lo cual está el pago correspondiente a un crédito constituido para la adquisición de un activo fijo. El resto de valores corresponden a obligaciones con la administración tributaria que están dentro del plazo, así como con el Seguro Social, y lo correspondiente a empleados que es parte del giro del negocio.

PATRIMONIO.- El patrimonio está compuesto por el capital suscrito y pagado por los accionistas de la Compañía el mismo que asciende a la suma de \$3,000.00 El aporte para futuras capitalizaciones es de \$ 2,000.00 las mismas que se recomienda que a la brevedad posible sirvan para el aumento de capital. Las reservas legales se encuentran dentro de lo establecido en el estatuto de la empresa. En el presente período la empresa genera una pérdida la cual no es más que la forma de registro de los gastos ya que después de analizar se puede determinar que son gastos diferidos que no pertenecen al período.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. La Administración de Compañías, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2011, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y a cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
3. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la ley, así como también se encuentran en forma actualizado el listado de accionistas.

4. El Balance General presenta razonablemente sus cifras en el cual no existe cambios representativos en lo que respecta a cuentas de activos – pasivos y patrimonio, los mismos que se encuentra debidamente registrados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y a las Normas Internacionales de Contabilidad.
5. El Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente sus cifras, reflejando todos y cada uno de los ingresos, así como los costos y gastos que se han incurrido durante el periodo 2011.
6. Se ha observado que no existen manuales de procedimientos internos por lo que es recomendable la elaboración de los mismos para el desarrollo eficaz de las labores y controles internos de la empresa.


COMISARIO DESIGNADO
Ing. Andrea Muñoz

